



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María Sandra MONEO DÍEZ, Diputada por Burgos, y Dña. Alicia GARCÍA RODRÍGUEZ, Diputada por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Pablo Iglesias, vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030, compareció el pasado 13 de febrero de 2020 en la Comisión de Derechos Sociales y Políticas Integrales de la Discapacidad para exponer las líneas de actuación de su departamento durante la XIV Legislatura.

Durante el desarrollo de la referida comparecencia, las portavoces del Grupo Parlamentario Popular plantearon varias preguntas al vicepresidente segundo del Gobierno que no fueron respondidas, entre ellas la referida a los centros de educación especial.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno cerrar los centros de educación especial?

De ser así, ¿Por qué motivos? ¿Con qué objetivos?

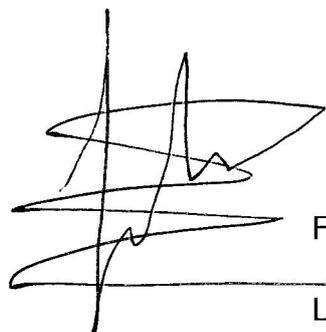
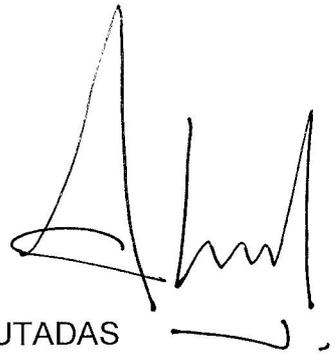


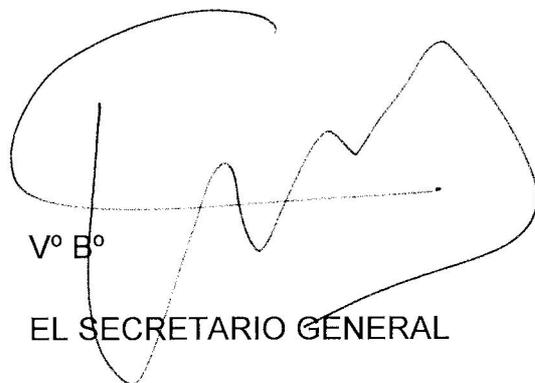
GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

De no ser así, ¿Tiene previsto el Gobierno implementar en 2020 alguna medida en relación con los centros de educación especial?
¿Qué medidas? ¿Con qué finalidad?

Madrid, 2 de marzo de 2020

 Fdo: 
LAS DIPUTADAS


Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL